

BASES
Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION
En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre 4.00
Número del día 10 céntimos.
Los anuncios a precios módicos, con extensión de circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

LA FUERZA DE LA LÓGICA

Toda la indignación que produzca en el más patriota el grito de ¡viva Ferrer!, que impunemente y acompañado de frases de plazuela se dió en el Congreso, la siente este modesto cronista; pero no deja de comprender que ese grito tiene realidad desde el instante en que el recuerdo de aquel sigue gobernando.

Si todo lo que aquí ha acontecido desde Octubre de 1909 á Octubre de 1913 tiene relación estrecha, indiscutible, con las palabras y las obras de los amigos de Ferrer y de los adscritos al ferrerismo; si esa es la causa principal de los obstáculos que se han creado á Maura y la que ha determinado su ostracismo ¿tiene algo de sorprendente ni de extraño que se grite ¡viva Ferrer! y ¡abajo el delator de Ferrer!, cuando él ha constituido y no ha dejado de representar el «deus ex machina» de la política española?

Lo extraño y lo sorprendente era y continúa siendo que tolerar á Ugarte en el Gobierno los que no toleraban á Maura ni en la oposición, y que no se volviesen iracundos contra Dato y sus acompañantes que se declaró pocos días ha responsable de cuanto hizo el Gobierno de 1909, y se adhirió y aplaudió sus obras, los que se han pasado cuatro años gritando contra ellas y triunfaron al fin ruidosa y definitivamente hace medio año.

Esta victoria inverosímil da derecho á los republicanos á gritar ¡viva Ferrer! Porque si Maura está caído porque Ferrer fué fusilado, es evidente que por manera tácita se ha venido á reconocer, por quienes más obligados estaban á negarlo, que el Gobierno debió interponerse entre el rey y la sentencia del Tribunal y aconsejar el indulto, aunque el indultado de 1909 volviese á las andadas, como el absuelto de 1907 volvió á ellas con más empuje dos años después.

¿No es eso? Pues entonces había una razón, aparte de la superioridad mental y moral para allanarle, en vez de dificultarle los caminos políticos á Maura.

Basta la que contra éste lanzaran el voto las izquierdas, usurpando las facultades de la Corona, para que no por majeza, sino por civismo y por dignidad, fuese Jefe del Gobierno el que lo era del partido conservador.

Se hizo todo lo contrario. Y triunfante el ferrerismo en la realidad política quiere éste que su victoria se imponga como una realidad social. Y eso significa el ¡viva Ferrer! que se autoriza cuando aparecen coronados de rosas los vetos que con un poco de energía hubieran resultado coronados con las espinas del más espantoso ridículo.

M. P.

Por Telégrafo

Madrid, 12 (varias horas.)

Política y políticos

La muerte de Montero Ríos

El expresidente del Senado y alto político D. Eugenio Montero Ríos falleció á las siete de la mañana.

Rodeábanle la familia y amigos íntimos.

Desarrollóse una escena tristísima.

El marqués de Casa Davalillos estuvo en la casa mortuoria para dar en nombre de S. M. el Rey el pésame á la familia.

También estuvo el presidente del Senado general Azcárraga y el presidente del Consejo Sr. Dato.

En nombre de la Infanta Isabel dió el pésame á la familia el Sr. Coello y en el de la Reina D.ª María Cristina el Príncipe Pío de Saboya.

Por la casa del finado desfilaron numerosos políticos.

Entregóse al Sr. Dato una carta autógrafa escrita en 1911, dirigida por el señor Montero Ríos á S. M. el Rey.

En ella ruega á D. Alfonso no se le hagan honores á su cadáver.

El Sr. Dato entregósele al Rey.

Este, de acuerdo con el Sr. Dato, dispuso se cumpliera la voluntad del finado.

En el testamento también dispone se le dispensen los honores.

El cadáver será trasladado á Lourizán sin embalsamarse.

Rodean al cadáver varios religiosos y la familia.

Por la casa mortuoria continúa el desfile de personalidades.

Senado

Abierta la sesión, el presidente pronuncia un discurso necrológico por el señor Montero Ríos.

También lamentan la desgracia los señores Aldecoa, Salvador, Peyrolón, Romero y Dato.

Levántase la sesión en señal de duelo.

Congreso

Pronuncian discursos necrológicos en recuerdo del señor Montero Ríos, el presidente y el señor Barroso.

Azzati anuncia una interpelación, con relación á los sucesos de Cullera.

El ministro de la Guerra señor conde del Serrallo la acepta afirmando que cien veces que se hallara en casos análogos procedería de igual forma.

Soriano anuncia que intervendrá en el debate.

Expresa que los presos por los recientes sucesos de Benagalbón sufren malos tratos.

Pide evitese la condena de doce años impuesta á un periodista alicantino, por publicar poesías de Víctor Hugo.

Ruega que mañana venga á la Cámara el ministro de Fomento señor Ugarte, para explicarle el por qué de los insultos del otro día.

Interesa venga á sala el proceso llamado del «Ratón Pelado».

El ministro de la Guerra pide un aplauso para los guardias civiles que perecieron á consecuencia de los sucesos desarrollados en Benagalbón con motivo de las últimas elecciones.

La mayoría se lo otorga.

Prosigue el debate, sobre el Mensaje de la Corona.

Rectifica don Gabriel Maura.

Dice que desea se depure la conducta seguida en Marruecos en 1909 y si resultan responsabilidades que se exijan.

Lamenta que no se designe una Comisión parlamentaria las plazas de Marruecos y las posiciones.

Insiste en que la acción civil debe anteponerse á la militar.

Conféstale el ministro de Estado señor marqués de Lema, abundando en los razonamientos expuestos ayer.

En su discurso intercala una anécdota de Rinconete.

Varios diputados protestan con ironía, estimando que la anécdota es impropia de la seriedad del asunto que se debate.

Termina el ministro de Estado su discurso exponiendo que en 1909 sólo teníamos que defendernos.

El conde de Romanones dice hablará con claridad.

Expresa que fuimos á Marruecos cumpliendo una fatalidad geográfica histórica.

Dice que Francia se encargó de despertarnos con el «statu-quo» que nos hallábamos negociando en 1902.

Agrégase que se hubiera entablado, aun prescindiendo de nosotros.

Francia olvidóse de Inglaterra y Alemania.

Con esto estúvose á punto de un grave conflicto.

Cuando me encargué del Poder en 1912—dice Romanones—me encontré en igual situación que ahora está el señor marqués de Lema.

Interrumpe Burell diciendo:

¡Luego la responsabilidad era del Gobierno que presidía el Sr. Canalejas!

Romanones contesta:

—Tampoco, porque dimanaba desde 1909.

Nosotros nos resistimos á la ocupación de Tetuán y por fin lo autorizamos bajo la condición de que no se disparase un solo tiro.

La opinión aplaudió esto.

Continúa el conde su discurso, afirmando la necesidad de mantener nuestras posiciones cumpliendo un compromiso de honor.

Hace grandes elogios del Ejército. Aboga por la pronta creación de un Ejército colonial.

Estima también que debe establecerse un Ministerio de Estado especial en Ceuta, dedicado á las cuestiones de Marruecos para evitar la confusión que existe.

Levántase la sesión.

Conferencia

En el Congreso conferenciaron extensamente los Sres. Burell y Gasset.

Ha sido comentadísima, aunque algunos quitáronle importancia.

Almuerzo

El marqués de Lema almorzó hoy en la Embajada de Francia.

Otra conferencia

El Sr. Lerroux, conferenció extensamente con el presidente del Congreso Sr. González Besada, rogándole á este trasmitiera al ministro de Hacienda el propósito que tiene de explanar una interpelación respecto á la conducta del director de Aduanas.

El entierro del Sr. Montero Ríos

Seguramente se verificará el sepelio del Sr. Montero Ríos mañana.

Reunión

En el Congreso reuniéronse los diputados y alcalde de Cádiz, para tratar de la demarcación vintecola de Jerez.

Los conjuncionistas

En el Congreso reuniéronse los conjuncionistas para cambiar impresiones acerca de la conducta que seguirán en el debate político.

Aplazáronse los acuerdos, esperándose el curso del debate.

Subcomisión

Reunióse hoy la subcomisión de Hacienda que entiende en los presupuestos, empezando á estudiarlos.

NOTICIAS VARIAS

Con numerosísimo acompañamiento verificóse ayer el sepelio de la distinguida señora doña Guadalupe del Toro y Gómez, esposa del doctor don Joaquín Isorna.

El fúnebre cortejo le constituían las insignias de las cofradías de los Adifios, del Carmen, cruz de la de la Caridad, clero y cruz parroquial del Rosario en rito de primera clase, asistiendo de preste el coadjutor señor Santos Moreno.

Carro fúnebre empenachado, donde era conducido el féretro, á cuyos lados marchaban varias religiosas con cirios encendidos, y á continuación una comisión de la Hermandad de la Caridad, compuesta del capellán señor de la Jara y los hermanos señores don José de Bedoya, don Servando Matute y don Roberto Martín.

Entre el acompañamiento y el duelo, vimos á los hermanos políticos de la finada don Miguel Martínez de Pinillos y don Manuel Blázquez; los catedráticos de la repetida Facultad señores Pineda, Millán, Ferrer, Marengo, Bernal, Díaz Rocafull.

Rodrigo Lavín y Ventín; el director del Instituto señor García Noguerol, el director de la Escuela de Comercio señor Bascuñana, director espiritual de la finada, religioso franciscano Fray Baltasar Monent, el dignidad maestrescuela don Alvaro Zubieta.

El arcipreste del Puerto de Santa María don José M.ª Barrada, el presbítero señor Ruiz Barea, los Padres Dominicos Fray Cecilio López y Fray Adriano López, el Decano de la Facultad de Medicina don Celestino Párraga, el general de la Armada señor Blanco.

El general de Sanidad de la Armada don Eladio López, su ayudante don Nicolás Rubio Salcedo, el vicealmirante señor Camargo, el Padré Bacquier, don Restituto Matute, el coronel de la zona señor Muñoz, el Ordenador de Marina señor Trigo.

Don Tiburcio y don Matías Domínguez, don Fernando Sevilla, don Julio Merello, don Antonio Sicre, don José A. Sobrino, el exalcalde don Ramón Rivas, don José Díaz Brau, don Mannel del Cuvillo y otros señores.

Reiteramos nuestro pésame al viudo y demás familia de la difunta.

En el exprés de ayer llegó á ésta el prestigioso general subinspector de la fuerza de esta división, Excmo. Sr. Don Ramón Pérez Ballesteros, á quien acompaña su ayudante el comandante de infantería don Antonio Pastor Cano.

Viene para revistar las fuerzas de Alava y Pavia.

En la estación le esperaban el general gobernador militar interino de la plaza Excmo. Sr. D. Manuel Llopis y otros señores jefes y oficiales.

Regresó ayer de Madrid, el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Guilloto.

Asilados

En el Hospicio provincial han sido admitidos en concepto de asilados el niño Antonio Mangá Pineda y la anciana Francisca Rodríguez García.

Circular

La Audiencia territorial de Sevilla, remite á esta Real Orden Circular con el fallo denegatorio dictado por la sala de



lo contencioso administrativo, con vista de una instancia llevada al ministerio de Gracia y Justicia, por don Luis Cuellar de Fuentes, coadyuvante que ha sido, ante dicha sala en el recurso que don Valentín Capa y Valls interpuso contra la Real Orden fecha 5 de Febrero de 1913 denegatoria también de su protección referente entre otros extremos al de que solo tuvieran aptitud legal los profesores como el de caligrafía, para informar en los Tribunales sobre firma y papeles sospechosos.

Se hace saber en esta disposición se haga saber a los Sres. Jueces de primera instancia.

Reclamado

El Sr. Alcalde de Bornos oficia al señor gobernador civil haber llegado a aquella población el mendigo que imploraba la caridad pública en Cádiz, José Muñoz Fernández, pero como resulta que se encuentra reclamado por el señor juez municipal de la repetida población ha sido puesto a la disposición de esta autoridad.

Interinidad

Interinamente se ha hecho cargo de la Alcaldía de Puerto Serrano el primer teniente alcalde don Fernando García, por haber sido suspenso en el cargo de Presidente de dicho Ayuntamiento según auto judicial el señor don Francisco Zarzuela.

Aviso

En la noche anterior ha sido encontrada en la vía pública una llave de regular tamaño, ignorándose a quien pertenezca, por lo que por el presente se hace público, para que la persona que la juzgue de su pertenencia, pueda reclamarla en esta Secretaría municipal, Sección de Alcaldía, donde se encuentra.

Vapor

Mañana, procedente de Marsella, llegará a este puerto el vapor «Pampa», para conducir viajeros con destino a la América del Sur.

La Comisión provincial

El gobernador civil interino D. Tirso Alonso, ha dirigido atentos B. L. M. a los señores diputados provinciales que constituyen la nueva Comisión provincial, rogándoles concurren el próximo viernes a la Diputación, a fin de constituirse.

Trasatlántico

Procedente de Barcelona llegará hoy a este puerto el trasatlántico «Montserrat».

El día 15 saldrá para Canarias, Habana, Veracruz y otros puntos intermedios.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «P. de Satrustegui», llegó el martes 12 a Bilbao.

El «Alfonso XIII», llegó el domingo 10 a Veracruz.

El «Ciudad de Cádiz», salió el lunes 11 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

Enfermo

Encuétrase en cama, padeciendo un fuerte catarro gripal, nuestro particular amigo el oficial mayor letrado de la Diputación D. José M. Macalio, cuyo alivio deseamos.

Solicitud

Con motivo de solicitud de D. Luis Rebolo, residente en la villa de Chipiona, dirigida al gobernador civil de Lugo, exponiendo que su hermana Clotilde Rebolo, se halla en el Hospital municipal de Lugo sometida a observación como demente y que desea recogerla y tenerla a su lado, así como que se le ponga en posesión de los bienes de la misma para atender a su restablecimiento y gastos de viaje, el gobernador civil de dicha provincia oficia al de esta, a fin de que lo conozca el interesado, que la Diputación provincial informa que no incumbe a ella el pago de las estancias causadas por D. Clotilde Rebolo, en el Hospital

municipal de Lugo, ni atender a su sostenimiento en lo sucesivo como presunta demente, por no haberse demostrado la necesidad de someterla a observación, ni haberse iniciado ningún expediente al efecto a instancia de parte legítima; y que por lo tanto la Diputación no se opone a que sea recogida por su hermano el reclamante, no compitiéndole tampoco adoptar ninguna resolución sobre la posesión de bienes de la misma.

Comisión Mixta

Corresponde presentarse el próximo jueves ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, los mozos de anteriores reemplazos que tengan que hacer observaciones, correspondientes a los pueblos de Jimena y Puerto Real.

El viernes lo harán los mozos de Ubrique y San Roque.

E. P. D.

Víctima de cruel y penosa enfermedad ha fallecido en el día de ayer, el conocido tipógrafo D. Daniel Iglesias y Montiel, operario que fué de estos talleres.

Su reconocida pericia, profundos conocimientos del arte y amor al trabajo, llegaron a conquistarle un nombre preeminente cuyas gradas son escasos los que pueden escalar.

La muerte de tan probo obrero, ha sido muy sentida, no solo por sus compañeros de profesión, sino por otras muchas amistades cuyas simpatías supo captarse el finado.

En su hogar, deja un hueco imposible de llenar, quedando sumidos su amante esposa e hijos en un desconsuelo profundo que difícilmente podrá borrar el tiempo.

El sepelio tendrá lugar hoy a las 6 y media de la tarde y seguramente constituirá una verdadera manifestación de duelo.

Reciban la viuda e hijos del finado, la expresión sincera del profundo pesar que sentimos por pérdida tan irreparable.

Ocurrencias

A las 12 y 10 por los guardias municipales Tomás J. Expósito e Isidro Caparusa fué detenido en la Inspección de Vigilancia un sujeto por embriaguez, escándalo y blasfemar en la calle Plocia, ocupándose una navaja que quedó en dicha Inspección.

A las 18 y 40, por los guardias municipales Francisco López de Rodas y Alfredo Castro, lo fué en dicho local un individuo por embriaguez y escándalo en la calle Fernández Fontecha.

A las 18 y 35, por el guardia municipal Aurelio Rollano, lo fué en el expreso local otro sujeto por embriaguez y promover gran escándalo en la calle O. Urquinaona insultando al guardia, cupándose una navaja.

un enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.

La corrida del Corpus

Ayer reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Fiestas para tratar de las próximas del Corpus y cambiar impresiones sobre las veraniegas.

Se acordó el cartel de la corrida de toros que se celebrará el día de Corpus.

Matarán, Regaterín, Luis Freg y Martín Vázquez.

En la novillada alternarán como espadas los novilleros Francisco Mateo, Domínguez y Rodarte (mejicano).

En ambas corridas se lidiará ganado de los Sres. Bohorques Hermanos.

LOS MARINOS MERCANTES

Continúa la huelga en este puerto igual que anteayer, es decir, teniendo que aumentar un buque más a los que la oficialidad ha secundado el movimiento iniciado por sus compañeros de Bilbao.

Es este vapor el «Reina Victoria» correo llegado anteayer de Canarias.

Se decía que el transporte «Almirante Lobo» conducirá la correspondencia desembarcada del vapor correo de Canarias «Hespérides».

Los buques que descargaron ayer en este puerto son todos extranjeros.

La Cámara Oficial de Comercio dirige al señor presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

Madrid.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Por acuerdo de la Cámara de Comercio de Cádiz tengo el honor de dirigirme a V. E., lamentando planteamiento huelga marítima y sus perjuicios.

Esta región es ajena a las causas del conflicto y solicita de V. E. interponga su alta influencia para soluciarlo equitativamente en armonía con las leyes, que son la recíproca garantía del derecho de todos.

El presidente, Manuel de Eizaguirre.

En la Dependencia Mercantil

Presidiendo el señor Corrales, se celebró anoche una reunión en la Asociación de la Dependencia Mercantil, para tratar del proyecto de cierre a las ocho.

La comisión designada para visitar a los patronos e interesarles el cierre a dicha hora, dió cuenta de las gestiones realizadas, expresando que muchos de los dueños de establecimientos habían mostrado su conformidad.

También expusieron, que el señor Lahera manifestó a la comisión, que no estaba conforme con cerrar a las ocho, que el señor don Diego Izpisúa, expresó que se allanaría a lo que la Patronal acordara, y que el señor Fierro se reservaba el contestar.

Se dió lectura a una carta de un compañero de Rota, alentándole para que sigan el camino emprendido.

La presidencia expuso que, según ver-

siones, algunos patronos habían mostrado su extrañeza de aparecer en la lista de los que estaban conformes en cerrar a las ocho, cuando ellos lo que contestaron era que no lo efectuarían en tanto la Patronal no resolviera.

Expuso el señor presidente, que de ser ciertas esas versiones, esos señores patronos podían haberlo puesto en conocimiento de la Asociación de Dependientes.

Después de hablar varios señores socios sobre el citado proyecto, se acordó seguir las gestiones y celebrar nueva reunión el próximo viernes, para presentar y aprobar en su caso las bases que han de someterse a los patronos.

REVISTA

La pasó ayer a las fuerzas de Alava y Pavia el general jefe de la tercera división Excmo. Sr. D. Ramón Pérez Ballesteros.

En ambos cuarteles esperaban a dicho general los Sres. Jefes y Oficiales.

La fuerza formó en el patio.

Durante la revista estuvieron tocando cada una en sus cuarteles, las bandas de música de dichos Regimientos.

El Sr. Pérez Ballesteros estuvo después inspeccionando las dependencias de los referidos edificios.

El general felicitó a los Sres. coroneles jefes y oficiales por la buena organización, espíritu militar y comportamiento de las fuerzas.

En el patio del cuartel de San Roque maniobraron dos compañías a la presencia del jefe de la tercera división.

Hoy se presenciara en los glaciés de Puerta de Tierra a las cinco de la mañana prácticas de tiro y táctica al Regimiento de Pavia y por la tarde al de Alava.

LOS CREDITOS DE ULTRAMAR

Otra vez el turno de preferencia

La «Gaceta» ha publicado la siguiente interesantísima real orden:

«Ilustrísimo señor: S. M. el rey que Dios guarde, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general se ha servido disponer que se establezca el turno preferente para el cobro de los créditos por haberes personales de las clases activas y pasivas comprendidos en la ley de 30 de Julio de 1904, creado por la real orden de 5 de Marzo de 1913, y que las peticiones de señalamiento de pago se hagan con sujeción a lo dispuesto en la real orden mencionada.»

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota; la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 ptas. en farmacia; en la de autor, San Bernardo, 41, Madrid.

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

Garantidas oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

Villa de MADRID, de PARIS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA

Para tomar parte asegurada en los 158 Sorteos, envíese

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y SERIOS